



El Ayuntamiento de Alcobendas ha cedido un local municipal a la Asociación de padres de niños con Déficit de la Atención con o sin Hiperactividad, para que tengan un lugar donde reunirse y poner en marcha sus actividades.

Así lo recoge el convenio firmado entre el Consistorio y la asociación por el que se cede el uso de ese local, de 116 metros cuadrados, situado en el Paseo de la Chopera 309.

"Queremos dar las gracias al Ayuntamiento de Alcobendas por apoyarnos en este proyecto tan difícil como necesario que es nuestra asociación. La concesión de este local es el empuje que la asociación necesitaba para poder reunirnos, hacer talleres, debatir, atender a los niños, ayudarles en sus necesidades, ofrecer formación, apoyo...", ha apuntado Bárbara Erce, presidenta de la asociación durante la firma del convenio.

Desde el Ayuntamiento, el alcalde, Ignacio García de Vinuesa, ha señalado que "hay una sensibilidad especial en lo que se refiere a la atención a los niños y más aún en los casos en los que necesitan más apoyo". "Pero, además, para poder ser más efectivos tenemos que trabajar de forma conjunta con asociaciones como AAMNDAH que son las que canalizan las demandas y necesidades", ha añadido.

En torno a 160 familias se benefician de las actividades que lleva a cabo la asociación que se puso en marcha en Alcobendas en 2013 y que tiene como objetivo la divulgación, la prevención, la detección precoz, la orientación, la promoción de la investigación y el tratamiento del TDAH.

Entre las actividades que venían realizando en distintos espacios y que ahora podrán centralizar en el nuevo local se encuentran: reuniones informativas, grupos de autoayuda para padres, charlas informativas en colegios, grupos terapéuticos, consultas de psicología, talleres, escuela de padres, técnicas de estudio.

**Fuente:** <http://www.europapress.es/>